

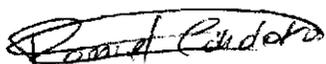
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPEQUEÑESES S.A

De fecha 13 de Febrero del 2019 a las 8H30 A.M

En el Cantón Biblián provincia del Cañar, República del Ecuador a los trece días del mes de febrero del dos mil Diecinueve, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR - INSTITUCIONAL TRANSPEQUEÑESES S.A En el local de la compañía ubicada en la calle Velasco Ibarra, y José Benigno Iglesias siendo las ocho y treinta horas am., estando presente, ALVAREZ URGUILES NELLY PATRICIA, propietaria de diez acciones; ANDRADE CORONEL EDGAR SICERON, propietario de treinta acciones; ASITIMBAY JEREZ MARIANA DE JESUS, propietaria de diez acciones; AUCAPIÑA PALAGUACHI LUIS GUSTAVO, propietario de diez acciones; CAJAMARCA SEVILLA JUAN CARLOS, propietario de ciento cincuenta y cinco acciones; CORDOVA CALDERON ROMEL BOLIVAR, propietario de treinta acciones; ESPINOZA ESPINOZA JORGE WALTER, propietario de cincuenta acciones; LOJA PALAGUACHI PATRICIO LEONIDAS, propietario de doscientas cinco acciones; MALAN VERA DIEGO ARMANDO, propietario de diez acciones; MORENO BUSTOS LASTENIA ISABEL, propietaria de diez acciones; ORTIZ IDROVO ROMULO POLIVIO, propietario de diez acciones; PALAGUACHI CALLE MARIA ISABEL, propietario de diez acciones; PALAGUACHI CAYAMCELA ANGEL REMIGIO, propietario de diez acciones; PESANTEZ PESANTES MANUEL PATRICIO, propietario de diez acciones; SANANGO CAMPOS MARIA EVANGELINA, propietaria de diez acciones; SEVILLA CABRERA ROSA ELIZABETH, propietaria de ciento cinco acciones; TELLO TELLO MILTON ARTURO, propietario de cincuenta acciones; YUPA PAGUAY JOHN BOLIVAR, propietario de diez acciones, estando presente más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de novecientos dólares, dividido en novecientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día. 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 3.- INFORME DEL PRESIDENTE. 4.- INFORME DEL GERENTE. 5.- INFORME DEL COMISARIO. 6.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL PERIODO ECONÓMICO 2018. 7.- ASUNTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO. En consecuencia se declara que la JUNTA GENERAL ORDINARIA queda válidamente constituida teniendo como asuntos del orden del día los que se han dado a conocer. Preside la junta su titular el señor Bolívar Córdova, actuando en la secretaria el Gerente Sra. Nelly Álvarez. El presidente considerando que en esta sección está presente más del cincuenta por ciento del capital social de la sociedad declara instalada la misma y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día. 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO. El quorum reglamentario queda constituido estando presentes más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía con la ausencia de la Sra. Zoila Guallpa. Y el retrasó de la Sra. María Asitimbay o apoderado. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Después de escuchar la lectura del acta anterior el Sr. Edgar Andrade mociona la aprobación de la misma, la sala apoya la moción y el acta es aprobada por unanimidad. 3.- INFORME DEL PRESIDENTE. El

vehicular, informe también que estuvo al tanto de la elaboración del balance económico para su aprobación. También da a conocer a la sala que recibió dos oficios, el primer oficio es del Sr. SEGUNDO FLORESMILO CALLE RIVERA dando a conocer que sede sus acciones al Sr. JORGE WALTER ESPINOZA ESPINOZA. El segundo oficio es del sr. JORGE WALTER ESPINOZA ESPINOZA dando a conocer que se hace cargo de las 40 acciones y derechos hacia la compañía del sr. antes mencionado. 4.- INFORME DEL GERENTE.- La Sra. Gerente informa como fue elaborado el balance con la ayuda de la directiva en especial del Comisario de la Compañía y el Sr. Contador informa también sobre la facturación que vienen realizando todos los accionistas que está muy bien y hay pocos errores, y pide a los accionistas que lo corrijan. 5.- INFORME DEL COMISARIO.- comienza indicando que trabajo conjuntamente con el gerente y el contador para la elaboración del balance económico 2018, informa que revisaron todos los ingresos, egresos y verificaron los egresos con sus respectivas facturas que lo respaldan. 6.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES AL PERIODO ECONÓMICO 2018.- El sr. presidente da paso al sr. contador de compañía el Ing. Darwin Idrovo quien explica detenidamente el balance elaborado y aclara las preguntas de los accionistas, sobre algunos ingresos y egresos. El sr. Patricio Loja pide la palabra y mociona aprobar el balance económico correspondiente al periodo fiscal 2018 la sala por unanimidad apoya la moción y el balance es aprobado autorizando que se realicen las gestiones necesarias para su legalización antes los organismos de control. 7.- ASUNTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO.- El sr. Walter Espinoza pide la palabra y a da a conocer que él tiene que dar una donación a la compañía de 2000 dólares, y pide a la sala dar 1000 dólares de entrada y los 1000 restantes en 6 cuotas mensuales por seis meses, el Sr. Patricio Pesantes pide la palabra y mociona aceptar la petición del compañero la sala por unanimidad apoyan la moción.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Presidente da por terminada la reunión siendo las horas Diez con treinta minutos de la mañana, firmando para constancia el presidente y el Gerente Secretario.



Sr. Bolívar Córdova
Presidente



Sra. Nelly Álvarez

Gerente – Secretario

NOTA: La presente acta se aprueba con fecha 16 de abril del presente año, con la modificación que el Sr. Walter Espinoza cancelara su donación de mil dólares en seis meses en dos cuotas trimestrales.



Sr. Bolívar Córdova
Presidente



Sra. Nelly Álvarez

Gerente – Secretario